

Madrid, 1 de Marzo de 2021.

**CIRCULAR Nº 083/03 -2021**

## **MEDIDAS RECIENTES – GRECIA (COVID-19)**

**Actualización COVID-19: Nuevas restricciones en Grecia.**

**Grecia (1 de marzo de 2021)**

El Viceministro de Protección Civil griego anunció nuevas restricciones para entrar en Grecia a través de la Kakavia (Grecia-Albania) y Evzoni (Grecia-Macedonia del Norte) en los esfuerzos para limitar la propagación del coronavirus (COVID-19). Según las nuevas restricciones, **a partir de las 6:00 hrs del lunes 1 de marzo de 2021 y hasta el 15 de marzo de 2021:**

**Destacándose:**

- La entrada a través de los puntos fronterizos de Kakavia y Evzoni (incluido el paso de camiones) se permitirá estrictamente entre las 07:00h. y las 19:00h.
- El ingreso máximo de 700 personas a Grecia desde ambos puntos fronterizos por día se establece ahora en 400. **Los conductores de camiones están exentos de la cuota diaria.**
- Todos los ciudadanos (**incluidos los conductores de camiones**) que entren en Grecia desde Kakavia y Evzoni estarán obligados a realizar una **prueba rápida COVID-19 en ambos puntos fronterizos**. A los que den positivo se les negará la entrada.
- Todos los ciudadanos que entren en Grecia a través de ambos puntos fronterizos **deben aislarse durante 14 días (en vez de 7 días antes)**.

Se recuerda que todas las personas (**incluidos los conductores de camiones**) que pasan por los puntos de entrada de Grecia tienen la **obligación de cumplimentar un Formulario de Localizador de Pasajeros (PLF) antes de su viaje**. Los viajeros (no los conductores de camiones) también están obligados a presentar una prueba de PCR negativa de 72 horas.

Se realizan pruebas rápidas en los puertos de Patras y Igoumenitsa a todas las personas que entran en Grecia a través de Italia, y desde las 25.02.21 se realizan pruebas rápidas en Promahonas (GR-BUL) que ha causado largas colas y retrasos en el BCP.

Fuente: **OFAE**

\*\*\*\*\*

YMA/TS

**Nota:** Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de ATFRIE.